ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
AZUAY NUEVO MILENIO (ANUMIL) S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de marzo del 2015, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas que conforman la compañía AZUAY NUEVO MILENIO (ANUMIL) S.A.; al encontrarse presente la totalidad del capital, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente de la compañía ingeniero Ricardo Peña Payró dirige la sesión, pide al ingeniero Alfredo Peña Payró, Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretario de la Junta General, que verifique el quórum, estableciéndose que está presente la **compañía Paragon Management Holdings S. de R.L.,** legalmente representada por sus Directoras señoras Mónica Peña Payró y María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de un millón quinientos diecinueve trescientas acciones, la **compañía Pecalpa Cía. Ltda.,** representada por su Gerente señora María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de setecientas acciones. Por lo que se encuentra presente el 100,00% del capital consistente en un millón quinientos veinte mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento del Informe de Auditor Externo.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2014.
5. Resolución sobre las pérdidas obtenidas en el año 2014.
6. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los señores Accionistas, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2014. Este informe es aprobado por unanimidad.

2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario:** Se da lectura al Informe del Comisario, Ing. Com. Jackeline Vizhñay Coronel, informe que se aprueba en su totalidad.

3. **Conocimiento del dictamen de Auditor Externo:** Se da lectura al Informe presentado por el Auditora Externo, CPA Vicente Alejandro Loyola, mismo que es entregado a los señores Socios para su revisión.

4. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2014:** A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014, los mismos que, los accionistas aprueban sin ninguna objeción.

5. **Resolución sobre el destino del resultado obtenido en el año 2014.** En el año 2014 existe una pérdida neta de US$540.459,86; de la siguiente manera:

Utilidad bruta	$ 128.919,24
15% Participación empleados y trabajadores	-$ 19,337.89
Impuesto a la Renta	-$ 57,259.23
Impuesto a la Renta diferido	-$ 592,781.98

6. **Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones:** A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. Jackeline Vizhñay Coronel y Suplente a la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento; y como Auditor Externo al CPA Vicente Alejandro Loyola, facultando al Gerente para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12H00.

Alfredo Peña Payró
Gerente - Secretario

Ricardo Peña Payró
Presidente

Mónica Peña Payró
Paragon Management Holdings S. de R.L.

María Teresa Peña Payró
Pecalpa Cía. Ltda.

María Teresa Peña Payró
Paragon Management Holdings S. de R.L.